



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

**INAUGURACIÓN II SEMINARIO RED URBAL
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN**

**EDMUNDO PÉREZ YOMA
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

PEÑALOLÉN, 15 DE ABRIL DE 2008

Creado para promover el desarrollo de los gobiernos locales en ambos continentes, desde sus inicios en 1995 el Programa Urbal de Ayuda Regional se ha transformado en un efectivo instrumento de integración europeo-latinoamericano. Si bien cuenta con áreas de trabajo tan diversas como la planificación urbana, transporte y medioambiente, tal vez el mayor aporte de la Red URBAL se ha concentrado en el ámbito de la seguridad ciudadana y los espacios públicos.

El efectivo trabajo surgido de seminarios como el que hoy inauguramos junto a la Municipalidad de Peñalolén, da cuenta de la importancia que cobra una mirada integradora para enfrentar problemas locales. En tiempos en que las comunas y sus vecinos sufren a diario problemáticas que exceden por mucho a sus fronteras territoriales, es fundamental que las autoridades locales sepan abordar sus necesidades desde plataformas de mayor alcance. Aquí radican, precisamente, las expectativas que nuestros ciudadanos depositan en la labor que hoy inician.

No cabe duda de que la delincuencia y protección de los espacios públicos es uno de los temas más complejos que nuestras ciudades han debido enfrentar en las últimas décadas. Por mi parte puedo decir que tanto mi experiencia como la de los cuatro gobiernos de la Concertación, señalan que más allá de la complejidad de cada caso, la factibilidad de cualquier plan se condice con la determinación con que las autoridades instalan el desafío de la seguridad pública en el corazón de la comunidad. Es por esto que creemos firmemente, que promover el intercambio de estas experiencias, está en la dirección correcta para la creación e implementación de iniciativas efectivas en la materia.

Tal como lo demuestran los esperanzadores resultados de ciudades como Bogotá, Medellín y Barcelona -quienes por lo demás han acudido hoy a la invitación del alcalde Orrego-, el éxito en materia de seguridad pública depende de la integración de las instituciones y del esfuerzo común de los actores. En este sentido, la importancia del acuerdo transversal logrado por los gobiernos de la Concertación para reformar la justicia, radica en que se complementa con el desarrollo de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. De esta forma dos actores fundamentales, como son el poder judicial y Carabineros de Chile, se potencian y se fortalecen en la lucha contra delincuencia. Como ustedes bien sabrán, el tercer actor y poder fundamental para este objeto, se refiere a la integración de la ciudadanía y de sus autoridades locales.

Como Gobierno estamos concientes de la necesidad de empoderar y dinamizar la gestión local, de brindar las herramientas necesarias a los municipios para que puedan articular la gestión de los distintos actores, tanto estatales como de la sociedad civil, y dar respuesta a las necesidades de la población. Es por esto que la modificación al artículo 121 de la Constitución sobre modernización Municipal ocupa un lugar central en mi propuesta de modernización del Estado.

No sirve la acción policial sin el compromiso de la comunidad, así como tampoco sirve el trabajo judicial sin la acción de la policía. Por ello es fundamental lo que aquí se discuta. Por ello es para nuestro Gobierno una prioridad apoyar el trabajo que este seminario realice.

Al igual que todos los vecinos de sus respectivas ciudades, estoy seguro de que los resultados de este seminario estarán a la altura de las expectativas y desafíos que hoy nos planteamos.

Muchas Gracias.